



En relación a la instrucciones recibidas por parte de la Consejería de Educación sobre instrucciones de funcionamiento de los centros educativos afectados por las medidas contenidas en la orden 338/2020, de 9 de marzo, de la consejería de sanidad por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (covid-19), con efectos desde 11 de marzo de 2020, se comunica lo siguiente:

1. Se suspenden las clases presenciales desde el día 11 de marzo hasta el 25 de marzo ambos incluidos.
2. Se informa a las familias que a través de la plataforma Raíces/Roble se puede ir enviando información relacionada con la actividad educativa. Se ruega, si lo considera oportuno, que faciliten este canal a sus hijos/as por si necesitan consultar o aclarar alguna cuestión académica durante ese periodo.
3. Como saben, el alumnado y profesorado comparten un acceso a materiales digitales de las diversas asignaturas a través de la nube electrónica de Click Control, a la que acceden remotamente con su usuario y contraseña. Además, también existe diversa documentación en las aulas virtuales de Educamadrid, donde parte del alumnado tiene disponible material digital que el profesorado ha subido y seguirá subiendo. Disponen, también, de blogs en algunas materias y en la [web del centro](#).
4. En la medida de lo posible el profesorado irá completando actividades digitales en cualquiera de los sistemas informáticos y electrónicos citados anteriormente.
5. Les rogamos que estén pendientes de la web del centro y de las indicaciones en la plataforma Raíces/Roble.

En Madrid a 10 de marzo de 2020.

LA DIRECCIÓN.